

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, con domicilio en Hamburgo 135, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, Ciudad de México, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?		
	NO	SI	
Proceso de admisión a las licenciaturas	X		
Proceso de evaluación docente	X		
Proceso de formación docente	X		
Realizar estadísticas e informes	X		

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Datos de identificación
- Datos de contacto
- Datos laborales
- Datos académicos
- Datos patrimoniales o financieros

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección y de su consentimiento expreso y por escrito para dar tratamiento:





Datos de salud

Nombre y firma del Titula

• Datos de origen étnico o racial

Consiento q	ue mis datos	personales so	ensibles se	utilicen	para las	finalidades	antes o	descritas.

Datos de salud
Datos de origen étnico o racial

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que la información contenida en estas estadísticas e informes, no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible

identificarla.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que sus datos personales podrán ser compartidos con las siguientes organizaciones y autoridades distintas a nosotros, para los siguientes fines:

- Para procesos de admisión ante la Universidad Autónoma Metropolitana, y con fines de evaluación y seguimiento académico ante la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Así como aquellas transferencias de datos personales que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

En cumplimiento a lo dispuesto los artículos 6°, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; en la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; el Manual General de Organización del INAH publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de octubre de 2018, el cual establece que la Escuela Nacional de Antropología tiene entre otras funciones: Dirigir y coordinar la docencia e investigación de calidad en ciencias antropológicas, fomentando la formación y actualización de profesionales en los niveles de licenciatura, maestría, doctorado, así





como de especialidades, capaces de fundamentar y diseñar investigaciones de relevancia científica e impacto social, impulsar la calidad de los servicios académicos y administrativos a través de la propuesta e implementación de políticas, metas y estrategias a corto, mediano y largo plazo en la mejora de la planeación académica, Diseñar, promover y coordinar las actividades de planeación académica, el seguimiento y evaluación de los planes y programas de estudio, la evaluación del desempeño de los docentes y de los grupos académicos así como las actividades de pre matrícula, con la finalidad de agilizar el ingreso de los aspirantes a la Escuela; el Manual de Normas y Procedimientos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Reglamento General Académico y demás normatividad aplicable.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Nombre de su titular: Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
- Domicilio: Hamburgo 135, planta baja, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, México, México
- Correo electrónico: transparencia@inah.gob.mx
- Número telefónico y extensión: 01 (55) 41 66 07 73
- Otro dato de contacto: 01 (55) 41 66 07 74

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en:

http://www.plataformadetransparencia.org.mx, y a través de los siguientes medios:

- a) Correo electrónico <u>transparencia@inah.gob.mx</u>
- **b)** Correo postal certificado porte pagado.
- c) De manera presencial en el INAI ubicado en Insurgentes Sur no. 3211 col. Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, C.P. 04530 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- d) Centro de Atención a la Sociedad Tel-INAI desde cualquier parte de la república a nuestro número gratuito 01 800 835 4324 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas. Si llamas desde el extranjero marca el (52) 55 5004 2400, Extensión 2480.





Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

- a) De manera presencial en la Unidad de Transparencia del INAH, ubicada en Hamburgo 135, planta baja, col. Juárez, alcaldía, Cuauhtémoc, C.P. 06600, horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.
- b) Vía internet, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: https://www.plataformadetransparencia.org.mx y/o https://www.infomex.org.mx
- c) Correo electrónico transparencia@inah.gob.mx
- d) Correo postal certificado porte pagado.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: www.inah.gob.mx

Otros datos de contacto:

Página de Internet: www.inah.gob.mx

Correo electrónico para la atención del público en general: transparencia@inah.gob.mx

Número telefónico para la atención del público en general: 015541660773

Última actualización: 08/agosto/2022

